

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5695 *Resolución de 8 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 56, de 25 de marzo de 2019, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras, Servicios y Mantenimiento, perteneciente a la escala de Especial, subescala personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 67, de 8 de abril de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la entidad y en la página web www.cenesdelavega.com.

Cenes de la Vega, 8 de abril de 2019.–El Alcalde, Juan Ramón Castellón Rodríguez.